

Inter-American Defense College Aureum Scriptor V 2025



El Colegio Interamericano de Defensa, por conducto de la División de Investigación

CONVOCA

A la cuarta edición del concurso anual de investigación y redacción académica “Aureum Scriptor 2025”, que en la presente ocasión aborda la temática intitulada “Fortaleciendo la Paz Hemisférica: Construcción de Confianza y Cooperación en el Marco de la Seguridad Multidimensional”.

Fechas importantes:

- Inscripción, a través del envío del formato de intención de participar en el concurso (Anexo A).

Fecha límite: viernes 31 de enero de 2025.

- Envío de trabajos académicos a través del correo electrónico iadcresearchdivision@iadc.edu acompañado de la ficha de envío y cesión de derechos de autor (Anexo B).

Fecha Límite: lunes 17 de marzo de 2025.

- Publicación de resultados:

Lunes 14 de abril de 2025.

Requisitos de participación:

- Ser egresado del programa de estudios de posgrado del CID.
- Ser integrante o haber pertenecido al Staff del CID (se requiere de envío de solicitud de participación, para la autorización del Liderazgo del CID).
- Participación individual o colectiva (máximo tres autores).
- Uso de seudónimo (uno por cada integrante del equipo).
- Poseer al menos el grado académico de licenciatura o ingeniería.
- No haber sometido su documento de participación en ningún otro medio de difusión académica; ya que, de lo contrario, será automáticamente descalificado en su participación.

Bases de la Convocatoria

1. Fundamentación

El concurso Aureum Scriptor, concebido para fomentar la investigación científica, está dirigido a exalumnos, miembros del staff del Colegio Interamericano de Defensa (CID) y a la comunidad en general vinculada a la Seguridad y Defensa Hemisférica. Desde su primera edición en 2021, este certamen se ha consolidado como un espacio clave en los esfuerzos del Colegio para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, incentivar la generación de conocimiento académico aplicado y contribuir al desarrollo profesional de los participantes.

En línea con los valores institucionales del CID, el Aureum Scriptor busca promover la reflexión académica, el pensamiento crítico y la mejora continua de las capacidades investigativas y de escritura científica. Este enfoque responde a las prioridades del Plan Estratégico y del Plan de Estudios, integrando las demandas de los Estados miembros de la OEA para fortalecer la comprensión de las dinámicas regionales, documentar lecciones aprendidas y fomentar la investigación aplicada en el ámbito de la Seguridad y Defensa Hemisférica.

El liderazgo del CID, a través de su División de Investigación, extiende esta invitación a la comunidad del Colegio Interamericano de Defensa para participar en esta iniciativa que no solo enriquece el acervo académico, sino que también refuerza el compromiso del Colegio con la excelencia y la profesionalización de los líderes hemisféricos.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Impulsar la reflexión académica y el desarrollo del pensamiento crítico entre los exalumnos (Alumnae) y el personal del Colegio Interamericano de Defensa, promoviendo la investigación científica en las líneas prioritarias del Colegio. Este objetivo busca fortalecer las capacidades analíticas y de escritura académica de la comunidad del CID, con especial énfasis en los estudios de Seguridad y Defensa Hemisférica, contribuyendo así al enriquecimiento del conocimiento aplicado y al cumplimiento de las demandas estratégicas de los Estados miembros de la OEA.

2.2 Objetivos específicos

Dar continuidad al concurso de artículos académicos como una plataforma exclusiva para la participación de actores vinculados al Colegio Interamericano de Defensa (CID), consolidando su posición como un referente académico en Seguridad y Defensa Hemisférica.

Fomentar la producción individual y colectiva de reflexiones teórico-conceptuales que contribuyan al desarrollo del conocimiento y el debate académico en torno a los estudios de Seguridad y Defensa Hemisférica.

Impulsar y difundir la productividad científica académica del CID, destacando su liderazgo en la generación de contenido relevante para los Estados miembros de la OEA.

Promover actividades de reflexión y pensamiento crítico sobre temas centrales de Seguridad y Defensa Hemisférica, alineados con los principios y objetivos del programa académico del CID.

Crear un espacio para el diálogo y la interacción académica entre los miembros de la comunidad de Seguridad y Defensa, facilitando el intercambio de ideas y experiencias desde una perspectiva multidimensional.

Fortalecer el espíritu de colaboración y amistad entre los Estados americanos, promoviendo los valores de cooperación y entendimiento mutuo como base para la paz y seguridad hemisférica.

3. Temas de Investigación para la presente edición

La presente edición del concurso se articulará en torno al tema principal: “Fortaleciendo la Paz Hemisférica: Construcción de Confianza y Cooperación en el Marco de la Seguridad Multidimensional”.

Este tema invita a reflexionar sobre los desafíos y oportunidades que enfrenta el hemisferio americano para consolidar la paz regional a través de la construcción de confianza y la cooperación, desde una perspectiva de seguridad multidimensional. Este enfoque, promovido por la Organización de los Estados Americanos (OEA), reconoce que la seguridad en las Américas no solo abarca amenazas militares, sino también aquellas vinculadas al desarrollo social, económico, político y ambiental.

Se espera que los participantes aborden, desde diversas perspectivas, cómo los Estados miembros pueden construir mecanismos efectivos de confianza mutua y cooperación que fomenten la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible en la región. Los trabajos pueden explorar estrategias innovadoras, marcos normativos, experiencias exitosas y desafíos persistentes que afecten la implementación de una seguridad multidimensional.

Orientaciones temáticas: Para apoyar a los participantes en el desarrollo de sus artículos, se sugiere considerar las líneas de investigación del Colegio Interamericano de Defensa (CID),

además de los siguientes orientaciones, se pueden ayudar a complementar la idea, investigación:

- a. Construcción de confianza y medidas de seguridad hemisféricas: Análisis de acuerdos y mecanismos multilaterales orientados a fomentar la transparencia y la cooperación entre Estados.
- b. Cooperación en seguridad multidimensional: Modelos y experiencias prácticas de cooperación interamericana en temas como desastres naturales, salud pública, ciberseguridad, y cambio climático.
- c. Seguridad y desarrollo sostenible: Intersección entre los objetivos de desarrollo sostenible y las estrategias de paz y seguridad en las Américas.
- d. Amenazas transnacionales: Retos para la cooperación frente a desafíos como el crimen organizado, el narcotráfico, el tráfico de personas y el terrorismo.
- e. Resiliencia institucional: Estrategias para fortalecer las capacidades nacionales e interamericanas frente a amenazas y crisis complejas.
- f. Paz y democracia: El papel de los valores democráticos en la promoción de una paz duradera en el hemisferio.

El tema permite un análisis amplio y diverso, que no solo aporta al debate académico, sino que también identifica soluciones prácticas y sostenibles para el fortalecimiento de la paz hemisférica. Con ello, se busca contribuir al cumplimiento de las prioridades estratégicas del CID y de los Estados miembros de la OEA, promoviendo un espacio de reflexión que combine pensamiento crítico, innovación y cooperación.

4. Requisitos que deberán cumplir los trabajos enviados

a) Originalidad y exclusividad: Los trabajos deberán ser completamente originales e inéditos, asegurando que no hayan sido publicados previamente ni sometidos a evaluación en otro espacio de publicación científica o editorial, ya sea en formato físico o electrónico.

b) Exclusividad para la convocatoria: No se aceptarán trabajos que se encuentren en proceso de evaluación en otros medios, ni que hayan sido difundidos o publicados en cualquier formato, incluyendo plataformas digitales o repositorios institucionales.

c) Orientación temática: Los artículos deberán enfocarse en el desarrollo de reflexiones, análisis de problemas y proyecciones teóricas y conceptuales relacionados con la temática del concurso. Podrán incluir tanto enfoques teóricos como prácticos, siempre que estén claramente enmarcados en el contexto regional, hemisférico o internacional.

d) Cumplimiento de la Política de Integridad Académica del CID: Los trabajos deberán adherirse estrictamente a las normas establecidas por el CID en materia de ética e integridad académica, garantizando la originalidad del contenido y la correcta atribución de fuentes.

e) Calidad académica: El contenido deberá reflejar un pensamiento crítico profundo y un razonamiento lógico, evidenciando rigor académico en el planteamiento y desarrollo teórico-conceptual del tema seleccionado. Además, los artículos deberán demostrar una sólida argumentación basada en evidencia y análisis crítico.

f) Normas editoriales: Los trabajos deberán cumplir con las normas editoriales del CID, las cuales incluyen el uso correcto de referencias, bibliografía y citación conforme al estilo Chicago 17ª edición. Se espera que la presentación del texto sea clara, precisa y profesional, ajustándose a los lineamientos establecidos para la estructura de los artículos.

Con el cumplimiento de estos requisitos, se busca asegurar la calidad, originalidad y relevancia académica de las contribuciones, en alineación con los estándares del Colegio Interamericano de Defensa y los objetivos de esta convocatoria.

5. Información de interés para los autores

a) Modalidad de participación: Los artículos podrán ser elaborados de manera individual o colectiva, fomentando tanto el análisis personal como la colaboración académica entre miembros de la comunidad del CID.

b) Límites en la participación colectiva: En el caso de trabajos colectivos, los autores no podrán exceder el límite de tres personas. Quedan excluidos de participar bajo esta modalidad quienes estén acreditados como profesores titulares del CID para la Clase 64, garantizando así la equidad en la convocatoria.

c) Conflictos de interés: Los autores no podrán recibir asesoría, orientación ni retroalimentación por parte del personal que forme parte del Jurado Calificador. Cualquier incumplimiento de esta disposición, considerado como un conflicto de interés, dará lugar a la nulidad del registro y participación tanto de los autores como del miembro del Jurado involucrado, en su caso.

d) Participación del personal del Staff: Los miembros actuales del Staff del CID, así como aquellos que hayan pertenecido previamente al mismo, podrán participar en el concurso siempre que lo soliciten previamente al liderazgo del CID, a través de la División de Investigación, y que dicha solicitud sea aprobada.

e) Enfoque académico sobre calificaciones: Con el objetivo de garantizar una evaluación justa y objetiva, los trabajos serán calificados exclusivamente en función de su mérito académico y rigor conceptual. Los autores deberán presentar artículos que reflejen una reflexión profunda, evitando recurrir a recursos externos que puedan desviar el propósito académico del concurso. Esto asegura que las calificaciones estén basadas únicamente en la calidad del trabajo presentado, y no en factores ajenos al contenido o estructura del artículo.

6. Cesión de derechos de autor

a) Autorización para edición y publicación: Los autores de los trabajos presentados, mediante la ficha de envío y cesión de derechos de autor (Anexo B), otorgan al Colegio Interamericano de Defensa (CID) y a la Coordinación de Difusión Externa la autorización para editar y publicar los artículos seleccionados, conforme a las bases establecidas en el presente Concurso.

b) Almacenamiento y difusión en medios: Los autores autorizan que el CID conserve en sus archivos electrónicos o físicos los artículos seleccionados, con la finalidad de ser publicados en cualquier medio digital o impreso de acceso abierto. Dicha autorización no contempla compensación económica por derechos de autor ni está sujeta a limitaciones temporales.

c) Modificaciones editoriales: Los autores permiten al CID realizar ajustes necesarios en la presentación, formato y demás aspectos técnicos de los artículos, siempre que dichas modificaciones no alteren el contenido original del trabajo. Estos ajustes estarán sujetos al criterio editorial del CID y serán realizados con el objetivo de garantizar la calidad y uniformidad en las publicaciones.

d) Reconocimiento de autoría: Todos los artículos publicados por el CID incluirán una mención expresa del autor o los autores, respetando y destacando su contribución intelectual en cada publicación.

e) Regulación por políticas institucionales: La participación en el concurso implica la aceptación de los lineamientos establecidos en la Política de Propiedad Intelectual del Colegio Interamericano de Defensa (vigente desde el 21 de septiembre de 2016), así como en la Carta para Publicación y Cesión de Derechos de Autor. Estas normativas aseguran la correcta gestión de los derechos de propiedad intelectual de los trabajos presentados.

f) Compromiso ético y académico: Los participantes deberán garantizar que los trabajos enviados son originales y no infringen derechos de terceros. Esta cesión de derechos se realiza

bajo un marco de respeto al trabajo académico y a la integridad de los autores, reforzando el compromiso del CID con la promoción de la producción intelectual de su comunidad.

g) Prohibición de doble postulación: Los trabajos enviados al concurso no podrán ser presentados simultáneamente a ningún otro espacio de difusión académica, sea externo o interno al Colegio Interamericano de Defensa (CID). Esto incluye publicaciones científicas, editoriales, conferencias académicas, repositorios digitales o cualquier otro medio de distribución de contenido académico.

h) Compromiso de exclusividad: Al momento de registrar su trabajo, los autores deberán firmar una declaración de exclusividad, en la cual se comprometen a no someter el artículo a ningún otro proceso de evaluación, publicación o difusión durante el tiempo que dure el concurso y el proceso de evaluación correspondiente.

i) Sanciones por incumplimiento: En caso de detectarse que un trabajo ha sido enviado a otro espacio de difusión de forma simultánea, el artículo será descalificado automáticamente, y los autores quedarán inhabilitados para participar en futuras ediciones del concurso.

j) Exclusividad post-selección: Los artículos seleccionados para publicación deberán permanecer exclusivamente bajo la gestión editorial del CID, quien será el único autorizado para su difusión, ya sea en medios digitales o impresos, conforme lo estipulado en las bases del concurso y la cesión de derechos de autor.

7. Formato de presentación de los trabajos

Los participantes deberán enviar los artículos en formato Word editable y una copia en formato PDF, ambos bajo el nombre del seudónimo elegido.

- Nombre de los archivos: Los archivos deberán nombrarse de la siguiente manera: seudónimo_año de participación.
- Ejemplo: *donquijote_2025.doc* y *donquijote_2025.pdf*.

El artículo puede ser redactado en cualquiera de los cuatro idiomas oficiales del CID: español, francés, inglés o portugués. Su extensión deberá oscilar entre un mínimo de 5,000 palabras y un máximo de 10,000 palabras, incluyendo bibliografía.

7.1 Formato del texto

- a. Fuente y estilo: Times New Roman, tamaño 12, texto justificado, sin sangría o guiones.
- b. Interlineado y numeración: Interlineado simple. Las páginas deberán numerarse consecutivamente, centradas en el pie de página, comenzando desde el número 1.

c. Márgenes y tamaño de página: Hoja tamaño Carta (8.5" x 11"), con márgenes de 2.5 cm en los cuatro lados.

d. Título y subtítulos: Los títulos y subtítulos deberán destacarse en negritas, alineados a la izquierda, sin numeración.

e. Identificación de los autores:

- En la segunda línea, a la derecha, incluir el nombre del autor o autores.
- Agregar una nota al pie desde el nombre, con una presentación breve de no más de cinco líneas, que incluya su correo electrónico.

f. Versión anónima para evaluación: Es obligatorio adjuntar una versión anónima del artículo en la que se eliminen todos los datos del autor o cualquier referencia que permita identificar la autoría. Este manuscrito será enviado al comité de evaluación en modalidad de doble ciego, garantizando la transparencia y anonimato del proceso.

g. Resumen: Incluir un resumen de hasta 150 palabras que describa el tema del trabajo, la metodología empleada y las principales conclusiones. No debe incluir citas bibliográficas.

h. Palabras clave: Incluir hasta cinco palabras clave relacionadas con el contenido del artículo.

i. Formato de intertítulos:

- Cada intertítulo deberá estar resaltado en negritas y precedido por un espacio en blanco. No se dejará espacio en blanco después del intertítulo.

j. Apartados mínimos obligatorios: El artículo deberá incluir, al menos, los siguientes apartados:

1. Título
2. Resumen
3. Palabras clave
4. Introducción
5. Desarrollo
6. Conclusiones
7. Referencias bibliográficas

k. Referencias y citas bibliográficas:

- Las citas y referencias bibliográficas deberán realizarse siguiendo el Estilo Chicago (17ª edición).
- Las citas deberán presentarse en notas al final del artículo, utilizando Times New Roman 10, con sangría en la primera línea.

- Todos los elementos visuales (mapas, estadísticas, tablas, gráficos, etc.) deberán ser de elaboración propia o incluir la fuente correspondiente como nota al pie.

8. Desarrollo del concurso

La participación en el concurso estará coordinada por la División de Investigación del CID y se desarrollará en tres etapas principales:

Primera Etapa: Inscripción

- Los participantes deberán registrar su intención de participar enviando la ficha de datos adjunta (Anexo A) al correo electrónico de la División de Investigación (iadcresearchdivision@iadc.edu).
- El plazo límite para la inscripción es el día viernes 31 de enero de 2025.
- Es responsabilidad de los participantes asegurarse de completar correctamente la ficha de inscripción y remitirla en el plazo indicado.

Segunda Etapa: Presentación de Trabajos

- Los trabajos académicos finales deberán enviarse vía electrónica al correo (iadcresearchdivision@iadc.edu) acompañados de la ficha de envío y cesión de derechos autorales (Anexo B), debidamente completada por todos los autores.
- La fecha límite para el envío de los trabajos es el lunes 17 de marzo de 2025.
- La División de Investigación confirmará la recepción de los trabajos a través de una respuesta por correo electrónico.
- Los autores deberán garantizar que sus artículos cumplan con todos los requisitos establecidos en la convocatoria, ya que su cumplimiento será indispensable para formalizar la participación en el concurso.

Tercera Etapa: Evaluación y Clasificación

- La División de Investigación clasificará los artículos recibidos más tardar el lunes 17 de marzo de 2025, alineándolos con el tema principal o los ejes temáticos seleccionados.
- Solo los trabajos que cumplan con todos los requisitos establecidos serán presentados a los Comités Evaluadores organizados específicamente para esta etapa.
- La División de Investigación determinará el número y composición de los Comités Evaluadores, considerando factores como la cantidad de artículos recibidos, los

temas abordados y los idiomas en los que fueron redactados, en conformidad con lo estipulado en el Apartado 8.1 sobre el procedimiento de evaluación y selección.

Consideraciones Finales

- El desarrollo de las etapas está diseñado para garantizar un proceso transparente, equitativo y alineado con los objetivos del concurso.
- La División de Investigación desempeñará un papel clave en la supervisión de cada etapa, asegurando la calidad académica y el cumplimiento de las bases del concurso.

8.1 Procedimiento para la evaluación y selección de los artículos

Para garantizar la imparcialidad en el desarrollo del concurso, los artículos serán identificados únicamente mediante el seudónimo elegido por los autores. La División de Investigación del CID será la única entidad que conocerá la identidad de los participantes y resguardará esta información hasta la conclusión del proceso de evaluación y selección de los tres primeros lugares. Este procedimiento se desarrollará en dos fases:

Fase 1: Verificación y Remisión

La División de Investigación del CID será responsable de revisar que los artículos enviados cumplan con los criterios de participación y los requisitos de formato establecidos en las bases del concurso. Solo los trabajos que cumplan con estas disposiciones serán remitidos a los Comités de Evaluación y Selección para su revisión.

Comités de Evaluación y Selección

Fase 2: Evaluación y Selección

La revisión y selección de los artículos estará a cargo de los Comités de Evaluación y Selección, integrados por miembros del Consejo Editorial de la revista *Hemisferio* del CID, según su área de especialidad académica.

- En caso de empate en las calificaciones, la decisión final recaerá en el Jefe de Estudios del CID, cuya resolución será inapelable.
- Los artículos no seleccionados no serán devueltos, pero quedarán liberados para que los autores puedan utilizarlos libremente en otros espacios de difusión.

Criterios de Evaluación

Los artículos presentados serán evaluados con base en los siguientes criterios:

1. Aspectos generales y de formato:

- Los trabajos deberán cumplir estrictamente con los requisitos de formato y respetar la Política de Integridad Académica del CID.
 - Se espera que los artículos eviten limitarse a descripciones de experiencias, lecciones aprendidas o casos particulares, priorizando un planteamiento teórico sólido.
2. Argumentación conceptual:
- Los artículos deben presentar propuestas teóricas fundamentadas en argumentos conceptuales claros, promoviendo la discusión académica y/o prospectiva en el campo de los estudios de Seguridad y Defensa Hemisférica.
3. Enfoque temático:
- Los artículos deberán abordar íntegramente el tema seleccionado, evitando desviaciones hacia otros ejes de investigación que puedan generar imprecisiones o ambigüedades.
4. Honestidad académica:
- Los trabajos deberán ser originales y de autoría propia, respetando las normas de referencias bibliográficas y conceptuales establecidas.
5. Originalidad:
- Se privilegiarán los artículos que ofrezcan planteamientos innovadores y originales en su contenido teórico y conceptual.
6. Rigurosidad:
- Las ideas deben ser claras, coherentes, sistemáticas y estar relacionadas con los temas de Defensa y Seguridad Interamericana.
7. Solidez:
- Los artículos deben poseer fundamentos teóricos robustos que respalden los conceptos planteados, proporcionando certeza y profundidad en los argumentos.
8. Bibliografía utilizada:
- El respaldo bibliográfico deberá estar compuesto por fuentes confiables, actualizadas y relevantes para el tema tratado.
9. Otros criterios:
- El Comité de Evaluación y Selección podrá considerar otros criterios que contribuyan a la mejora del proceso de selección y evaluación de los trabajos.

8.2 Conformación de los Comités de Evaluación y Selección

Los Comités de Evaluación y Selección estarán integrados con el objetivo de garantizar la imparcialidad, el rigor académico y la experticia temática necesaria para evaluar los artículos presentados al concurso. Cada comité estará conformado por un grupo de profesionales cuya experiencia y conocimiento estén alineados con las temáticas de la convocatoria. La integración del comité será la siguiente:

1. Titular de la División de Investigación del CID:

- Presidirá el comité, asegurando la supervisión del proceso de evaluación y el cumplimiento de las bases del concurso.
- Será responsable de coordinar la recepción de los artículos y la distribución entre los miembros del comité.

2. Subjefe de la División de Estudios del CID:

- Participará en la evaluación de los trabajos, aportando su perspectiva académica y estratégica en la revisión de los artículos.
- Actuará como enlace entre la División de Estudios y los procesos académicos del concurso.

3. Subjefe de la División de Investigación del CID:

- Participará en el análisis y evaluación de los trabajos, asegurando el cumplimiento de los criterios establecidos en las bases del concurso.
- Complementará la supervisión del proceso y garantizará el alineamiento con los objetivos académicos del CID.

4. Dos expertos temáticos vinculados a la convocatoria:

- Los expertos deberán tener experiencia profesional o académica en las áreas relacionadas con la temática del concurso (Seguridad y Defensa Hemisférica, seguridad multidimensional, construcción de confianza, entre otras).
- Su función será evaluar los artículos con base en los criterios de originalidad, rigor conceptual, enfoque temático y solidez teórica, brindando opiniones especializadas que enriquezcan el proceso de selección.

5. Otros integrantes (opcional):

- De ser necesario, el comité podrá incluir miembros adicionales del Consejo Editorial de la revista *Hemisferio* o de otras áreas del CID, siempre que posean competencias relevantes para el análisis de los artículos.

9. Publicación de la Convocatoria y de los resultados del Concurso

La publicación de la presente convocatoria y los resultados del Concurso Académico estará a cargo del Departamento de Relaciones Externas, en coordinación con la División de Difusión Externa, siguiendo las bases de participación establecidas.

1. Resultados preliminares:

- El lunes 7 de abril de 2025, los Comités de Evaluación y Selección remitirán a la División de Investigación del CID los resultados de la evaluación, incluyendo la clasificación de los trabajos según su mérito académico.

2. Consolidación de resultados:

- La División de Investigación elaborará la lista final de resultados, asignando los nombres reales de los autores a los artículos evaluados.
- Posteriormente, esta lista será enviada al Departamento de Relaciones Externas, encargado de la elaboración y difusión del comunicado oficial.

3. Publicación oficial:

- Los resultados del concurso se publicarán a través de los canales oficiales de comunicación del CID el lunes 14 de abril de 2025.
- Los autores de los trabajos galardonados serán notificados directamente a través del correo electrónico proporcionado durante el proceso de inscripción.

Este proceso asegura la transparencia, la correcta divulgación de los resultados y el reconocimiento oportuno de los participantes destacados, en alineación con los estándares académicos y de comunicación del CID.

10. Publicación de los artículos galardonados

Los artículos seleccionados por el Comité de Evaluación y Selección como los ganadores de los tres primeros lugares serán sometidos a un proceso de corrección final. La editorial del Colegio podrá, a su discreción, contactar a los autores para realizar una revisión previa de los textos antes de su publicación definitiva.

Formato y Medios de Publicación

- La publicación de los artículos se llevará a cabo en los formatos y medios de difusión que determine el Colegio Interamericano de Defensa (CID).
- Los trabajos podrán ser presentados ante instancias relevantes como la Comisión de Seguridad Hemisférica de la Organización de Estados Americanos (OEA), la Junta Interamericana de Defensa y/o la Clase en curso del CID.

Reconocimiento Especial del Primer Lugar

- El artículo ganador del Primer Lugar será destacado con su publicación en la revista oficial del CID, "Hemisferio", en su décima edición, como parte de los esfuerzos del Colegio por promover la excelencia académica.

Enaltecimiento de la Representación Nacional

- Los artículos ganadores serán publicados bajo el nombre completo del autor o autores, acompañados de la institución a la que pertenecen, su cargo y la función que desempeñan, resaltando el prestigio de las naciones que representan.

Este proceso asegura el reconocimiento académico y profesional de los autores galardonados, consolidando la contribución de sus investigaciones al fortalecimiento de los estudios de Seguridad y Defensa Hemisférica.

11. Reconocimientos y premios

Con el propósito de destacar y valorar el esfuerzo, dedicación y las contribuciones significativas de los autores a la investigación científica y académica en los estudios de Seguridad y Defensa Hemisférica, se otorgarán reconocimientos y premios a los tres primeros lugares del presente concurso de la siguiente manera:

Primer Lugar

- Publicación destacada del artículo en la revista oficial del Colegio Interamericano de Defensa, "Hemisferio", en su décima edición.
- Reconocimiento oficial del CID, incluyendo un diploma que avale la distinción obtenida.
- Presentación del artículo ganador en foros académicos y espacios institucionales relevantes, como la Comisión de Seguridad Hemisférica de la OEA, la Junta Interamericana de Defensa, y/o ante la Clase en curso del CID.
- Enaltecimiento del autor o autores mediante la mención de su nombre completo, institución de pertenencia, cargo y función en las publicaciones oficiales del CID.

Segundo Lugar

- Reconocimiento oficial del CID mediante un diploma de distinción.
- Difusión del artículo en medios de comunicación y plataformas digitales del CID, resaltando la calidad y contribución del trabajo.
- Oportunidad de presentación en espacios académicos institucionales que el CID considere pertinentes.

Tercer Lugar

- Reconocimiento oficial del CID mediante un diploma de mérito.
- Mención y difusión del artículo a través de las plataformas del CID, destacando su aportación académica.

Reconocimiento Adicional

Además de los premios, los artículos galardonados serán promovidos como ejemplos de excelencia académica, destacando la capacidad de los autores para abordar problemáticas relevantes en el ámbito de la Seguridad y Defensa Hemisférica, contribuyendo al fortalecimiento del conocimiento y a la profesionalización de los líderes hemisféricos.

Este esquema de premios busca no solo reconocer el esfuerzo individual o colectivo de los participantes, sino también posicionar sus aportaciones como referentes académicos dentro y fuera del CID.

Premio de Oro
El autor (es) del artículo ganador del Primer Lugar recibirá:
Premio “Gold Winner”
Inscripción de su nombre y nacionalidad, en el Muro del Honor del CID.
Certificado Oficial como ganador del Primer Lugar.
Publicación del artículo en la revista “Hemisferio” y diversos medios de difusión del CID.
Presentación del artículo ante a la Comisión de Seguridad Hemisférica de la OEA, ante la JID y la CL64

Premio de Plata
El autor (es) del artículo ganador del Segundo Lugar recibirá:
Premio “Silver Winner”
Certificado Oficial como ganador del Segundo Lugar.
Remisión del artículo ante la JID y la C L64.

Premio de Bronce
El autor (es) del artículo ganador del Tercer Lugar recibirá:
Premio “Bronze Winner”
Certificado Oficial como ganador del Tercer Lugar.
Remisión del artículo ante la JID y a CL64.

12. Obligaciones y responsabilidades

12.1 Aceptación de condiciones

La participación en el presente concurso implica la aceptación plena e incondicional de las bases de la convocatoria, incluyendo sus condiciones, lineamientos de publicación y el dictamen emitido por el Comité de Evaluación y Selección, cuya decisión será definitiva e inapelable.

Compromisos de los Autores

1. Cumplimiento de los lineamientos:

- Los autores están obligados a entregar sus trabajos conforme a los lineamientos establecidos en la convocatoria, asegurando que cumplan con los requisitos de formato, contenido y originalidad.

2. Responsabilidad sobre el contenido:

- Los autores asumen plena responsabilidad por el contenido de los artículos enviados, garantizando que son de su autoría exclusiva, que respetan las normas de integridad académica y que no infringen derechos de terceros.

3. Aceptación del dictamen:

- La presentación de los trabajos implica la aceptación de las decisiones del Comité de Evaluación y Selección, tanto en el proceso de evaluación como en la selección de los ganadores, sin posibilidad de solicitar revisiones adicionales.

4. Cesión de derechos:

- Con el envío de los artículos, los autores aceptan las pautas de publicación y los términos de cesión de derechos descritos en la convocatoria.

12.2 Deslinde de responsabilidades

Responsabilidad de los Participantes

- Los participantes son plenamente responsables de la titularidad del artículo presentado, así como de todos los elementos que lo integren, incluidos textos, imágenes, datos y cualquier otro contenido.
- Los autores responderán ante las autoridades correspondientes por cualquier reclamación derivada de la autoría o autenticidad del artículo, así como por cualquier infracción de derechos de terceros.

Deslinde del Colegio Interamericano de Defensa

- El Colegio Interamericano de Defensa (CID) se deslinda de toda responsabilidad frente a cualquier reclamo judicial o extrajudicial que terceros puedan presentar sobre derechos de autor, propiedad intelectual u otros aspectos relacionados con la totalidad o parte de los artículos presentados al concurso.

Opiniones y conceptos vertidos:

- Las opiniones, conclusiones y conceptos expresados en los artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, la posición oficial del CID, la Junta Interamericana de Defensa o la Editorial del CID.

Consideraciones Adicionales

- Los participantes aceptan que cualquier eventual controversia relacionada con derechos de autor deberá ser resuelta directamente entre los reclamantes y los autores, sin involucrar al CID en calidad de intermediario o responsable.